

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
San José, Costa Rica

CIRCULAR #1494
28 de Noviembre de 2008

**Recolección de muestras de café para el Proyecto Denominación de Origen
Regiones Tarrazú y Valle Occidental**

Señores
Beneficiadores de Café

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica, ICAFE.

Nos permitimos informarles del proyecto de muestreo de café en fruta que se ejecutará en esta cosecha en dos de las zonas que están actualmente en proceso de inscripción ante el Registro Nacional para el proyecto de Denominación de Origen, éstas son Tarrazú y Valle Occidental.

Para ser consistentes con las características físicas y organolépticas del café de las zonas que forman parte del proyecto de Denominación de Origen, es necesario la toma de muestras de café en fruta directamente en las fincas ubicadas dentro de los límites del origen definido, para luego realizar un cuidadoso proceso de beneficiado, almacenado, alistado, catación y evaluación física de las muestras, permitiendo validar la información de cada una de las diferentes zonas con Denominación de Origen.

Por lo tanto, les informamos que técnicos del ICAFE debidamente identificados estarán recolectando muestras de 1 cajuela en los sacos que han sido recolectados en las fincas seleccionadas, para proceder luego con el análisis correspondiente. Estos técnicos le entregarán un recibo al Productor, el cual deberá presentar ante el Beneficio donde entrega su café, para que este le reconozca la cantidad equivalente, misma que luego será liquidada por parte del ICAFE al Beneficio.

Agradecemos la atención que brinden a los funcionarios del ICAFE en la toma de muestras, mismas que serán recolectadas en óptimos de cosecha.

Saludos cordiales.

Original Firmado

Ing. Edgar Rojas Rojas
Sub Director Ejecutivo